

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1373-99

CELEBRADA EL 3 DE MARZO, 1999.

ARTICULO III, inciso 1)

Se conoce oficio TEUNED-010-99 del 26 de febrero de 1999 (REF. CU-085-99), suscrita por el Sr. Hernán Mora, Secretario del Tribunal Electoral Universitario, en la que transcribe el acuerdo tomado por el TEUNED, en sesión 524-99 del 25 de febrero de 1999, sobre la posición del Tribunal en relación con la participación estudiantil en la Asamblea Universitaria Plebiscitaria.

Al respecto SE ACUERDA:

Dar por recibido el oficio TEUNED-010-99 y se remite a la Comisión de Desarrollo Organizacional, con el objeto de que emita un criterio.

ACUERDO FIRME

ARTICULO V, inciso 1)

Se conoce dictamen de la Comisión de Presupuesto y Correspondencia, sesión 171-99, Art. III, inciso 4), del 22 de febrero de 1999 (CU.CPC-99-023), referente a la nota O.C.S.086-99 del 19 de febrero de 1999 (REF. CU-070-99), suscrita por el MBA. Pablo Ramírez, Jefe de la Oficina de Contratación y Suministros, en la que brinda respuesta al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 1367-99, Art. III, inciso 1-a), sobre el planteamiento para

cubrir la diferencia del costo total de los edificios del Centro de Producción y Mantenimiento.

SE ACUERDA:

Dar por recibido el oficio O.C.S.086-99 y se toma nota del mismo.

ACUERDO FIRME

ARTICULO VI, inciso 1)

En atención a la solicitud planteada por el Lic. Joaquín Bernardo Calvo, sobre la problemática del Y2K, SE ACUERDA:

Invitar al M.Sc. Vigny Alvarado, Jefe de la Oficina de Sistemas, a la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, a celebrarse el miércoles 10 de marzo del año en curso, a las 10:30 a.m., con el fin de que informe sobre el avance de las acciones que se han realizado para enfrentar la problemática del Y2K.

ACUERDO FIRME

ARTICULO VI, inciso 2)

En atención a la inquietud planteada por el Lic. Joaquín Bernardo Calvo, sobre la entrega del informe solicitado a la Dirección Administrativa, referente a las propiedades inscritas a nombre de la UNED, SE ACUERDA:

Recordar al Lic. Constantino Bolaños, Director Administrativo, que ya venció el plazo para presentar informe solicitado por este Consejo en sesión 1368-99, Art. IV, inciso 6), en relación con el registro de propiedades de la UNED.

ACUERDO FIRME

amss**